DESPACHO DEL ALCALDE
RESOLUCIÓN No. 0854 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SCM-032-2025"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, de conformidad con el Decreto de Encargo No.0356 del 08 de octubre de 2025, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que, el 01 de octubre 2025, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875449&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de selección abreviada – Menor Cuantía No. SA-SCM-032-2025.

Que, el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 01 de octubre 2025 hasta el 08 de octubre de 2025, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que, durante este periodo no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que, el presente Proceso de Contratación no es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de Mipyme, en razón de la cuantía del mismo.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los requisitos técnicos, financieros, de experiencia y jurídicos que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que el Decreto 1082 de 2.015 establece: *"La entidad estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones especiales para las modalidades de selección…".*

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SCM-032-2025, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "*DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD 2025 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.*"

2. Modalidad de selección: Selección abreviada en la modalidad Menor Cuantía.

3. Cronograma: El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875449&isFromPublicArea=True&isModal=False.

4. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.050.000.000,00), incluido costos directos e indirectos e IVA, el cual se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 25002402 del 22 de septiembre de 2025, por valor de ($1.050.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto Municipal.

DESPACHO DEL ALCALDE
RESOLUCIÓN No. 0854 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025
"Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, a través de la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SA-SCM-032-2025"

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25002830
CDP No.	25002402
lunes 22 septiembre 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.02.009.58	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.1.19 - ESTAMPILLAS	3301053		$ 1.050.000.000,00	$ 1.051.010.886,00
				Totales...	$ 1.050.000.000,00	$ 1.051.010.886,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: MIL CINCUENTA MILLONES de Pesos

El certificado No. 25002402 se emite en Monteria el dia lunes 22 de septiembre de 2025 como requisito previo a:

DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA NAVIDAD 2025 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Solicito : HUGO F. KERGUELÉN GARCIA		
Elaboro: ALLORENTE	Imprimio: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimio: 186.145.71.80, 172.68.7.96, 10.0.0.103

Alcaldia de MONTERÍA

Pagina 1 de 1

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8875449&isFromPublicArea=True&isModal=False .

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Montería a los diez (10) días del mes de octubre de 2025.

RAÚL ALBERTO BADILLO ESPITIA
ALCALDE (E)
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Decreto de Encargo No. 0356 del 08 de octubre de 2025

Proyectó: Irina Hernández Bohórquez – Contratista SCM
Revisó jurídicamente: José Antonio Berrocal Agámez – Asesor Jurídico SGM
Vo.Bo.: Katya Cabrales Bechara – JOC